



COMMISSION EUROPÉENNE
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

Le Directeur Général

Bruselas
MARE/C1/APP/ms

Asunto: Respuesta a las recomendaciones n.º 182 (sobre las posibilidades de pesca para 2026) y n.º 183 (sobre las capturas accidentales de delfines comunes) del CCRUP.

Estimado Sr. López,

Le agradezco que me haya remitido, en nombre del CCSUR, la recomendación n.º 182 sobre las posibilidades de pesca para 2026 y la recomendación n.º 183 sobre las capturas accidentales de delfines comunes en el golfo de Vizcaya ¹. Agradezco los comentarios directos de las partes interesadas, ya que nos ayudan a comprender mejor sus preocupaciones y prioridades.

➤ *En relación con las posibilidades de pesca para 2026*

En el caso de las poblaciones gestionadas únicamente por la UE, el Consejo ha adoptado 19 TAC relativos al rendimiento máximo sostenible (RMS), tal y como propuso la Comisión (de un total de 24). Se han fijado nueve TAC plurianuales para dos o más años con el fin de garantizar la estabilidad y la previsibilidad, ocho de los cuales afectan al CCSUR. Estos TAC plurianuales se refieren a la cigala de la zona CIEM 8c (FU31 y FU25), la solla 8-9-10, el lenguado 8cde-9-10, la pescadilla 8 y el abadejo 8abde, 8c y 9-10.

Hay un número significativo de TAC aumentados o estables para 2026. Estas poblaciones incluyen la cigala en el golfo de Vizcaya, la lubina del sur, el lenguado común en el golfo de Vizcaya, la merluza del sur, los gallos en aguas ibéricas, así como las poblaciones de pequeños pelágicos de anchoa en el golfo de Vizcaya y anchoa en el golfo de Cádiz. Se trata de una evolución positiva para las pesquerías de importancia económica en la región, que ha sido posible en gran medida gracias a los esfuerzos realizados en el pasado, impulsados por el Reglamento de la Política Pesquera Común y el Plan Plurianual para las Aguas Occidentales. Quisiera felicitar a todos los que han participado en esta gestión responsable.

El Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM) ha destacado que hay varias poblaciones en dificultades con bajos niveles de biomasa en el golfo de Vizcaya y las aguas ibéricas, como el abadejo en ambas regiones, la solla en aguas ibéricas y el lenguado común en

¹ Nuestras referencias Ares(2025) 10445768 y Ares(2025)11182060, respectivamente para las posibilidades de pesca para 2026 y las capturas accidentales de delfines comunes en el golfo de Vizcaya

Sr. Sergio Lopez
Presidente del CCSUR
6 Rue Alphonse Rio
56100 Lorient
FRANCIA
slopez@oppburela.com

la costa ibérica y la cigala en el golfo de Cádiz. Se trata de pesquerías importantes, que debemos recuperar para nuestros pescadores. Para hacer frente a estos retos, el Consejo ha decidido aplicar nuevas reducciones con el fin de comenzar a recuperar estas poblaciones y mejorar la rentabilidad de las flotas pesqueras a largo plazo. Estoy convencido de que la recuperación de las poblaciones de peces es el camino a seguir para garantizar la sostenibilidad, la estabilidad económica y la seguridad alimentaria de las generaciones futuras. Espero que el CCSUR una sus esfuerzos a los de la Comisión

➤ *En relación con los delfines comunes en el golfo de Vizcaya*

He leído atentamente su último dictamen sobre las capturas accidentales de delfines comunes y, más concretamente, sus sugerencias para apoyar en mayor medida los trabajos científicos realizados por el CIEM y el CCTEP. Por supuesto, comparto su punto de vista, por lo que la Comisión colabora estrechamente con estos dos organismos científicos. La evaluación socioeconómica del cierre de un mes está en curso y se examinará en la próxima reunión plenaria del CCTEP, prevista del 9 al 13 de marzo. Quiero agradecerle los comentarios del CCSUR, que se han comunicado a los expertos pertinentes. El informe se publicará en el sitio web del CCTEP antes del 30 de marzo de 2026.

Los estudios del CIEM se llevarán a cabo en varias etapas. Este año, el grupo de trabajo WKBYC del CIEM examinará y actualizará la abundancia de las poblaciones y estudiará la posibilidad de proporcionar estimaciones anuales de las capturas accesorias por división del CIEM y/o por trimestre. Para 2027, el CIEM explorará la posibilidad de evaluar la eficacia del cierre de un mes y/o cartografiar espacialmente el riesgo de capturas accesorias de delfines comunes. En 2028, a la luz de los resultados del estudio SCANS, el CIEM se esforzará por proporcionar estimaciones actualizadas de la abundancia de la población y los umbrales de sostenibilidad para los delfines comunes en el golfo de Vizcaya y las aguas ibéricas. Este enfoque permitirá a los científicos distribuir mejor el trabajo y tener en cuenta la información más reciente.

* * *

Espero con interés continuar nuestra fructífera cooperación. Si tiene más preguntas sobre esta respuesta, póngase en contacto con la Sra. Amanda Perez Perera, nuestra responsable de políticas (Amanda.PEREZ-PERERA@ec.europa.eu), y con Julia Rubeck, nuestra coordinadora de los Consejos Consultivos (a través del buzón funcional MARE-AC@ec.europa.eu).

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

c.c.: Aurélie Drillet.adrillet@cc-sud.eu
Chloé Pocheau.cpocheau@cc-sud.eu